

PLAN DE GOBIERNO 2019-2022

I. OBJETIVO

El Plan de Gobierno Municipal, para el período 2019 – 2022, ha sido planteado estratégicamente con la finalidad de contar con una guía que permita tomar decisiones durante la Gestión Municipal, hacia el logro del desarrollo integral y sostenido del Distrito de Yarabamba; así como potenciar los proyectos y actividades con resultados concretos, medibles y tangibles que permitan la consolidación del verdadero desarrollo de nuestro distrito, a través de acciones a corto, mediano y largo plazo, conforme a las atribuciones que confiere la Ley 27972 Orgánica de Municipalidades.

II. PRINCIPIOS Y VALORES.

Los principios y valores que regirán durante nuestra Gestión Municipal, se basan fundamentalmente en una profunda vocación de servicio, buscando el bien común, para alcanzar el desarrollo socio económico del Distrito de Yarabamba, en donde reine la igualdad social, justicia y respeto entre autoridades y pobladores; así como el trabajo conjunto con transparencia, honestidad y responsabilidad

III. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

1. Dimensión Social

- Ante la deficiente atención del Programa de Alimentación y Nutrición “**Vaso de Leche**”, se hace necesario incrementar el presupuesto para el fortalecimiento del Programa de Alimentación y Nutrición “**Vaso de Leche**”, con recursos propios, con lo cual se elevará el nivel nutricional de los niños beneficiarios.

- La administración de la oficina de la Defensoría de la Mujer, del Niño y Adolescente – DEMUNA, es incorrecta, por lo que se requiere fortalecer y potenciar dicha oficina, para lograr una eficiente atención y correcta administración.
- Ante la inexistencia de un Consultorio Jurídico Municipal gratuito para la absolución de consultas y orientación legal a los vecinos yarabambinos, retomaremos su funcionamiento adecuado y gratuito en beneficio de los pobladores,
- patrocinando procesos judiciales: filiación, violencia familiar, régimen de visitas, tenencia, alimentos, jubilaciones, ONP y otros, trazándonos como meta, el acceso integral de los pobladores a este servicio.
- En el Distrito de Yarabamba, se presenta alto porcentaje de Adultos Mayores con desnutrición, en abandono, pobreza y pobreza extrema; por lo que es necesario establecer Programas de atención especializada al Adulto Mayor, tanto en la capital del Distrito como en los diferentes anexos, con la atención de profesionales de la salud, médicos geriatras, psicólogos, así como medicina alternativa; así mismo, implementación y equipamiento de “La Casa de Reposo” con atención de calidad permanente y buenas condiciones alimenticias de nuestros adultos mayores que viven en condiciones de pobreza, estableciendo convenios para mejorar la atención al cien por ciento de adultos mayores, brindándoles calidad de vida.
- Actualmente no se brinda oportunidades para los jóvenes del Distrito, siendo preciso implementar Programas sociales para jóvenes del distrito e impulsar el acceso al CETPRO con carreras técnicas con preparación académica y de calidad, que permita a los estudiantes un desarrollo integral dotándolo de herramientas necesarias que le permitan salir de los niveles de pobreza en los que se encuentra y mejorar sus niveles de vida; por lo que planteamos crear sub programas de becas que permitan atender a la población estudiantil de nuestro Distrito, garantizando la calidad de preparación académica de los estudiantes del Distrito, para posicionarse de manera altamente competente en el mercado laboral y obtener puestos de trabajo del nivel deseado, con mejores remuneraciones y calidad de vida óptima.



- Carencia de apoyo moral y social a la población.
Se implementará el apoyo a la comunidad, especialmente a los jóvenes y mujeres del Distrito, con profesionales en psicología, trabajo social, derecho, exposiciones motivadoras entre otros, logrando pobladores satisfechos de sí mismos, con los que se podrá emprender los Programas planteados.
- Personas con discapacidad discriminadas.
En este aspecto, se retomará el apoyo a las personas con discapacidad para su inserción laboral para inclusión de todas las personas discapacitadas del Distrito, mejorando su calidad de vida.
- En los últimos años se ha incrementado la pobreza en el Distrito, por lo que planteamos desarrollar acciones que permitan disminuir la pobreza, definiendo criterios técnicos que reduzcan estas desigualdades, centrando la atención en las personas de menos recursos, con lo que se mejorarán las condiciones de vida de la población, que se traduce en salud, educación, cultura, vivienda, vestido, otros.
- Se presenta Detrimento en el apoyo a Comedores Populares, requiriendo implementar adecuada infraestructura y equipamiento a los comedores populares, organizándolos para transformarlos en empresas gastronómicas.
- Es fundamental la Capacitación permanente a las Mujeres del Distrito, a través de la implementación de talleres de capacitación de mujeres emprendedoras, para que puedan desarrollar actividades que les permita incrementar sus ingresos y por ende aportar económicamente a sus hogares.
- Promocionaremos el funcionamiento del Wawawasi, puesto que las madres trabajadoras no cuentan con Instituciones donde dejar a sus menores hijos, por lo que pondremos en Puesta en funcionamiento el wawawasi en el anexo de San Antonio y creación de otro Wawawasi en la capital del Distrito, a fin de facilitar a las madres trabajadoras poder dejar a sus hijos en un lugar seguro y confiable, albergando mayor cantidad de niños, hijos de madres trabajadoras, brindándoles atención y cuidado esmerado.
- Se pondrá en funcionamiento una panadería municipal, con la finalidad de producir el pan en el lugar a menor costo, de mejor calidad, además de generar trabajo a los pobladores del Distrito.

- En nuestro Distrito existe desnutrición en adultos mayores en abandono, siendo obligación de la Municipalidad velar por las buenas condiciones alimentarias de los adultos mayores que viven realmente en condiciones de extrema pobreza, estableciendo convenios para brindarles alimento diario gratuitamente, con lo que se disminuirá la desnutrición en adultos mayores del Distrito.
- Fomentar el apoyo a la mujer maltratada y abusada, creando un centro de atención y desarrollo de la mujer para la capacitación y asesoría legal en defensa de sus derechos, de tal forma que las mujeres Yarabambinas, vivan con dignidad, teniendo como prioridad la unión, el respeto por sí mismas, y entre las parejas.
- Fomentar el respeto a las mujeres, desterrar a las mujeres del mercado laboral, lo que se habría dado en los últimos años, siendo necesario celebrar convenios con Instituciones y empresas que respalden la mayor participación de las mujeres en el mercado laboral, fortaleciendo el apoyo a las mujeres, para su inserción al mercado laboral con salarios justos y trato digno, para lo cual, se les brindará apoyo con capacitaciones de acuerdo al régimen laboral en el que se ubiquen.
- Yarabamba, cuenta con gran número de trabajadores obreros, los que fundamentalmente aportan con su trabajo al engrandecimiento con infraestructura y mantenimiento de sus obras, a cambio de un salario, el que muchas veces no es justo; por lo que nuestra Gestión brindará prioritariamente apoyo decidido a la clase obrera, haciendo que se respeten sus salarios y beneficios de acuerdo al régimen de construcción civil.
- Se brindará apoyo con capacitaciones y certificaciones a través de instituciones reconocidas y de prestigio que acrediten y reconociéndoles oficialmente a los trabajadores de construcción civil, los conocimientos tecnológicos y las destrezas adquiridas mediante su experiencia laboral y como resultado de haber logrado una certificación que permitirá lograr la categoría más alta de acuerdo al referido régimen, sobre todo respetando sus derechos al buen trato y se les otorgue un ambiente grato de trabajo, lo que también redundará en un trabajo de calidad y por ende mejorar su nivel económico en beneficio de sus familias.

- Desorganización del Proyecto Educativo y falta de importancia de los estudiantes (niños, adolescentes y jóvenes), decididamente, nuestra Gestión, implementará y fortalecerá el Proyecto Educativo, brindando a los estudiantes una educación de calidad basada en valores, buscando la participación activa y decidida de los padres de familia y sociedad con la finalidad de enriquecerlos e integrarlos en los procesos educativos, abordando este tema de la siguiente manera:
 - Promover en los estudiantes el fortalecimiento de las competencias, capacidades, oportunidades y resultados de igual calidad para todos,
 - Eliminar las brechas entre educación pública y la privada, y entre la educación rural y la urbana, atendiendo la diversidad cultural.
 - Nivel de desempeño relevante, al término de los tres niveles de educación.
 - Impulsar la educación científica y el uso de nuevas tecnologías educativas.
 - Fortalecer la formación y el desarrollo profesional docente, revalorando su papel en el marco de la carrera pública magisterial
 - Considerando, Maestros bien preparados ejercen profesionalmente la docencia, en tal razón comprometer a la comunidad Magisterial del Distrito a través de alianzas estratégicas y con la empresa privada, llevar a cabo capacitaciones permanentes de los tres Niveles de Educación para dotarlos de mecanismos y recursos pedagógicos de acuerdo a la modernidad y elevar la calidad educativa de los estudiantes de nuestro distrito.
 - Alcanzar una adecuada enseñanza para las nuevas generaciones, en busca del desarrollo de competencias y habilidades de los estudiantes.

- Desarticulación entre padres de familia y las escuelas
 - Siendo la familia, la base esencial de la sociedad, se organizarán Escuelas para padres de familia en temas de actualidad.
 - Promover el rol protagónico y la capacidad educativa de la familia y la sociedad.

- Adecuada, oportuna, activa y decidida participación de los padres de familia en la formación de los estudiantes, a través de las escuelas para padres, que coadyuven al bienestar y adecuada formación de los estudiantes, como punto de partida de su preparación para la vida cotidiana.
- Impulsar el apoyo y motivación a estudiantes sobresalientes.
- Concertar con a empresa privada, instituciones extranjeras, el otorgamiento de Becas a nivel nacional e internacional a los mejores estudiantes, mediante convenios.
- Comprometer el apoyo amplio y decidido especialmente para los estudiantes sobresalientes teniendo en cuenta que en esta época de globalización y de conocimiento se requiere que las Instituciones proporcionen una educación de calidad, siendo necesario que se conecten adecuadamente con las necesidades del crecimiento económico, de allí la importancia de vincular la educación con el desarrollo de la ciencia y la tecnología, de manera que la innovación y el conocimiento sean elementos claves de la transformación productiva hacia una economía de alta productividad, y también para el progreso social y la gestión ambientalmente sostenible del desarrollo.
- Compensar las desigualdades derivadas de factores económicos, geográficos, sociales o de cualquier otra índole que afecten la igualdad de oportunidades en el ejercicio del derecho a la educación.
- Lograr calidad educativa, en el nivel óptimo de formación y preparación que deben alcanzar los estudiantes para lograr los retos del desarrollo profesional, teniendo en cuenta que el acceso a una educación de calidad constituye un requisito esencial para lograr el desarrollo humano, en tanto constituye la base para la superación individual y el éxito económico, como también la conformación de una sociedad solidaria y con valores éticos.

➤ Necesidad de la creación de Centros e Institutos de capacitación y formación de profesionales

Construcción e Implementación del CETPRO (Centro de Educación Técnico-Productivo) con la finalidad de formar profesionales técnicos competentes en carreras técnicas como: Mantenimiento de Maquinaria Pesada, Operación de Maquinaria Pesada, Electrónica, Electricidad con prácticas en el taller de maquinaria municipal, seguridad minera e industrial, Construcción Civil, Carpintería Metálica, Agronomía, Veterinaria, Turismo, Gastronomía, Comunicadores Sociales, Corte y Confección,

Cosmetología, Diseño Gráfico, Tejido, Patronaje Industrial, Sistemas (elaboración de páginas web, instalación de redes, reparación de computadoras y otras,

Lograr la capacitación de jóvenes, adultos y personas que deseen ejercer una actividad ocupacional especializada o una carrera técnica, que les permita generar ingresos y mejorar su economía por ende la calidad de vida de sus familias.

Garantizar que el sistema de educación superior y técnico productivo se convierta en un factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional e internacional.

➤ Incorporar Programas sobre temas actuales

Implementar Programas de educación, ambiental y preservación ecológica, educación vial, educación para la salud, educación para la formación ciudadana, derechos humanos, y educación al consumidor, entre otros.

Lograr que la población tenga conciencia del medio ambiente y se interese en los problemas conexos y cuente con el conocimiento, aptitudes, actitudes, capacidad de evaluación, motivaciones y deseos para trabajar colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales y prevenir los que pudieran aparecer en lo sucesivo.

➤ Promover la construcción y funcionamiento de Bibliotecas y centros formativos

-Implementación de bibliotecas virtuales gratuitas, programas tutoriales y juegos formativos, tanto en la capital del Distrito como en los anexos.

-Brindar más y mejores servicios a los usuarios a través de la utilización de las nuevas tecnologías de información y recursos digitales.

-Coordinar con otras instituciones culturales para incentivar la investigación.

-Elevar el nivel cultural y educativo de los pobladores en general.

➤ Necesidad de funcionamiento de Centros culturales y educativos

Construcción de un Centro Cívico y Complejo Cultural, en el que nuestros pobladores de todas las edades departan en temas culturales, implementando ambientes de esparcimiento, sala de

proyecciones, salas de estudios, sala de cómputo e internet, salón para talleres artísticos, talleres de enseñanza de diversos temas: dibujo, pintura, redacción, comunicación; desarrollo de programas culturales, artísticos, informáticos, tecnológicos, educativos, productivos y recreativos (radio, tv, teatro, danza, pintura, escultura, cine, estudio de grabaciones, instrumentos de música, computadoras, red wifi libre, auditorios, juegos educativos y otros, para los pobladores en general.

Crear centros de reunión en donde los pobladores departan entre sí, se interrelacionen y tengan acceso a la cultura en general, especialmente la juventud yarabambina, quienes podrán encontrar en su Distrito, los programas culturales que ofrece la ciudad, sin necesidad de trasladarse, disminuyendo la afectación de su economía.

Forjar ciudadanos críticos, solidarios desarrollando los valores cívicos y morales para consolidar la democracia.

➤ Falta de preservación e importancia del patrimonio cultural del Distrito

Establecer acciones de difusión, preservación del patrimonio cultural del Distrito, fortaleciendo la identidad del pueblo de Yarabamba

Dar a conocer la riqueza del Patrimonio Cultural del Distrito de Yarabamba.

➤ Necesidad de Funcionamiento del Centro de salud y Farmacia, para atención a los pobladores.

Retomar el funcionamiento de la Posta de Salud “Anita Pumachara Cosi” del anexo de San Antonio, con profesionales de la salud en las diferentes especialidades, así como el funcionamiento de la Farmacia Municipal, Respondiendo a los problemas locales de salud, identificando y programando actividades para responder y optimizar el uso de los recursos locales y mejorar las condiciones de atención médica en beneficio de los pobladores de Yarabamba.

Garantizar y brindar atención médica de calidad y oportuna, asimismo ampliar el horario de atención a la población sin excepción.

➤ Pobladores de escasos recursos con problemas de salud sin atención.

Realización de continuas campañas médicas, entrega gratuita de medicamentos y otros.

Atención médica gratuita a pobladores de escasos recursos.

- Comprometer el apoyo decidido al deporte
Incentivar el deporte en las diferentes disciplinas; fútbol, voley, basquet, natación, atletismo y otros, brindando asesoramiento de profesionales especializados.
Lograr la práctica del deporte como sano esparcimiento en todo el Distrito y para todas las edades.
Impulsar la investigación científica y las ciencias aplicadas al deporte para el desarrollo de los diferentes grupos sociales.

- Se requiere promocionar a los deportistas Yarabambinos, realizando convenios con organizaciones deportivas de la Región, del país y del extranjero. Involucrando a la población en la práctica de la actividad física para lograr la detección de talentos deportivos.
Potenciar el deporte y promover nuevos talentos del distrito.

- Limitación del uso de los campos deportivos existentes.
Brindar las facilidades para el acceso y uso permanente de los campos deportivos fomentando el desarrollo de la actividad física y el deporte.
Organizar diversos eventos y campeonatos de carácter local, regional o nacional, optimizando los recursos del Estado.

- Promover la creación de Instituciones de Recreación y Deporte, falta de apoyo a la Liga Distrital
Creación de un Instituto Distrital de Recreación y Deporte, establecer los lineamientos para la aplicación de la práctica deportiva, comprometiéndose a esforzarse durante el tiempo necesario para alcanzar la meta que beneficia los rendimientos.
Amplio apoyo a la Liga Distrital para trabajar bajo un modelo de empresa deportiva, a pesar de ser una de las pocas asociaciones civiles sin fines de lucro.
Participación activa y organizada de los deportistas obteniendo logros a todo nivel con el apoyo decidido de la Municipalidad.

La Liga Distrital de Yarabamba, sea considerada como una Institución innovadora, utilizando modelos de éxito internacional en gestión deportiva.

- Limitación del uso y mantenimiento de parques del Distrito
Reactivar los parques del Distrito, que actualmente no funcionan, los que son de mucha importancia para la recreación de nuestros niños, jóvenes y adultos, además de impulsar la visita de turistas, promover actividades comerciales que incrementen la economía de los pobladores.
Brindar facilidades para el uso de los parques considerados instituciones dinámicas porque juegan un papel vital en el desarrollo social y el bienestar físico principalmente de los pobladores del Distrito.
- Fomentar parques modernos, para fortalecer el turismo,
Construcción de nuevos Parques con innovaciones temáticas y didácticas de acuerdo a las industrias creativas, crear parques decorativos con reciclaje.
Construcción del gran parque ecológico y recreativo - Club Municipal para las familias Yarabambinas.
- Necesidad de organización en el aspecto de Seguridad Ciudadana
Mejorar la calidad de vida de los pobladores a través de un gobierno más cercano a las personas y sus problemas necesidades, con una administración honesta con capacidad de respuesta inmediata, que sienta las bases de un desarrollo económico, político, social, cultural y deportivo, garantizando el desarrollo equilibrado, sostenido y sustentable del Municipio, implementando un servicio de seguridad integral y moderno.
Integrar y Fortalecer las Juntas Vecinales, Comités de Vigilancia al Sistema Distrital de Participación Ciudadana, Serenazgo de la Municipalidad y la Comisaria del Distrito de manera efectiva y eficaz.
- Promover la intercomunicación, en el servicio de seguridad ciudadana

Implementar una red moderna de intercomunicación entre los ciudadanos, Juntas Vecinales, Serenazgo, Policía Nacional y vigilantes particulares.
Lograr eficiente comunicación del servicio de seguridad ciudadana., en beneficio de la población Yarabambina.
- Se requiere instalación de cámaras de seguridad ciudadana en el Distrito, capital y anexos.

Vigilancia permanente de todo el Distrito a través de las cámaras de vigilancia.

- Inseguridad ciudadana en los límites con otros Distritos
Incorporar a Yarabamba al serenazgo integrado e interconectado con otros distritos vecinos.

Seguridad integrada con otros Distritos para mayor seguridad de los pobladores, y contribuir al bienestar social de la población.

- Necesidad de preparación ante la ocurrencia de desastres naturales
Implementar acciones de capacitación y preparación a fin de que puedan afrontar en forma adecuada toda situación de emergencia producida por situaciones de desastre imprevisible producidas por la naturaleza o por el hombre y el deterioro del medio ambiente.
Concientizar e instruir a la población para que realice su autodefensa en situaciones de emergencia.
Garantizar la preservación de la población, reduciendo a un mínimo las pérdidas de vidas humanas durante o después de un desastre, contribuyendo además a mitigar el estado de necesidad de los afectados.
- Insuficiente servicio de transporte
Fomentar la cultura y el respeto entre todos los transportistas y usuarios, realizar coordinaciones con empresas de transportes y comités para mejorar el servicio y ampliación de la ruta.
Propender por la sostenibilidad ambiental, económica y social de la movilidad en una visión integral de planeación de ciudad y movilidad.
Mejorar el servicio del transporte de beneficio de los pobladores y turistas.
Prestar servicios eficientes, oportunos y de calidad a la ciudadanía.

2. Dimensión Económica

1. Fomentar la orientación, asistencia técnica, capacitación y organización responsable para promover PROCOMPITE

Los Planes de Negocio deben estar orientados a mejorar la competitividad de las cadenas productivas a través de acciones de desarrollo, adaptación, y transferencia de tecnología a través de PROCOMPITE, conforme a la Ley 29337.

Alcanzar mayor cantidad de beneficiarios de PROCOMPITE, con excelentes resultados, reflejado en la mejora de su economía familiar.

2. El Distrito de Yarabamba, no es promovido como un centro comercial, principalmente con productos orgánicos y ecológicos.

Construcción de un mega mercado, hoy en día vivimos en un mundo globalizado y por ende competitivo, brindando a los clientes, productos que satisfagan sus necesidades, lo insuperable es ofertar productos orgánicos o ecológicos provenientes de la agricultura y ganadería ecológicas, con la debida certificación que garantice la calidad de sus productos, siendo los criterios de evaluación: 1, Gestión de la calidad y 2. Gestión ambiental, que satisfaga las necesidades de manera confiable.

Atrayendo otras actividades económicas, para convertir al distrito en un nuevo centro comercial, de forma organizada y sostenible

Garantizar y cuidar la salud, con alimentos que contienen los nutrientes, las sales minerales y los oligoelementos adecuados para el organismo humano. Lograr que los pobladores cuenten con pequeñas empresas, donde se promueva la producción y el empleo, permitiendo mejorar su economía y por ende la calidad de vida de sus familias.

3. Fortalecer la promoción del Distrito.

Construcción de áreas para promover la exposición de ferias y eventos empresariales.

Los pobladores, a través de las ferias y eventos diversos, promuevan la comercialización de sus productos y obtengan mayores recursos económicos.

4. Fomentar la construcción de Centros Turísticos que promuevan los atractivos del Distrito.

Crear atractivos turísticos mediante la construcción e implementación de zonas dedicadas al arte, recreación, cultura, actividades empresariales, artesanía, turismo de aventura, eventos deportivos, actividades costumbristas, tradicionales peleas de toros, concentraciones gallísticas, festivales gastronómicos, concursos de música, danza y otros.

Atraer el turismo al Distrito de Yarabamba, con responsabilidad y debidamente reglamentado, con la consiguiente mejora económica de los pobladores.

Asimismo, ante el pretendido incremento de visitantes, cuidar y brindar a los pobladores tranquilidad, seguridad a sus viviendas y cosechas.

5. Impulsar y mejorar la Infraestructura para fomentar el turismo

Fortalecer y fomentar la construcción de infraestructura hotelera, gastronómica, oficinas de turismo y otras inversiones ligadas al turismo.

Incrementar los ingresos económicos de los pobladores, con el aprovechamiento adecuado del rubro turístico.

6. Fomentar el apoyo en la organización de los agricultores

Promover cadenas productivas para la producción y comercialización de productos orgánicos y ecológicos del Distrito.

Agricultores organizados para mayor rendimiento de la comercialización de sus productos que proceden de una agricultura que promueve el trabajo y la vida en el campo preservando una cultura propia, contribuyendo al consumo responsable.

7. Necesidad de incrementar capital de los pobladores.

Retomar el destino de un fondo de garantía mediante convenio con la banca financiera facilitando créditos de capital a los pobladores, con tasas justas.

Lograr el fortalecimiento de la economía de los agricultores.

8. Asociaciones en abandono

Fortalecimiento de las asociaciones del Distrito: Agroyara, Aspesy, Acasady y otras.

Apoyo con profesionales en las diferentes ramas y de acuerdo a las necesidades, para la adecuada organización de los agricultores y ganaderos del Distrito.

9. Apoyo a la agricultura y ganadería

Fortalecimiento y apoyo integral a la agricultura y a la ganadería, en todos los aspectos: construcción de canales de regadío, construcción de caminos peatonales y de animales, a lo largo de canales y otros, mejoramiento genético, capacitaciones permanentes.

Construcción de Plantas de Procesamiento de Lácteos y sus Derivados.

Mejorar la economía de los ganaderos y agricultores de manera sostenible.

10. Necesidad de contar con el recurso hídrico para el consumo humano, ganadería y agricultura

- Construcción de represas ubicadas estratégicamente teniendo en cuenta la geografía y cuenca.

- Estudios de viabilidad técnica y económica para el desarrollo de cosecha de lluvia y manejo adecuado en sistemas de riego en la producción agropecuaria.

- Realizar estudios y brindar debida información respecto de los Espejos de agua

- Implementación del sistema de riego tecnificado

- Implementar la infraestructura hidráulica, así como de las áreas involucradas.

- Gestionar concertadamente el Plan de Ordenamiento Territorial en coordinación con el Gobierno Regional y los Gobiernos locales involucrados.

- Promover la participación de la inversión privada necesaria para el desarrollo agrario, agroindustrial y otros.

- Garantizar la recuperación y ampliación de la frontera agrícola, siendo la agricultura pilar de sostén de la humanidad y que permite desarrollarse en beneficio de los pobladores.

Promoviendo una cultura del uso racional y eficiente del agua.

- Promover la inversión pública y privada, para un crecimiento y desarrollo sostenible.

11. Zonas inaccesibles para siembra y cosecha de productos.

Apertura de vías y trochas carrozables (caminos rurales), en los diferentes sectores, para facilitar a los agricultores la realización de sus actividades productivas.

12. Funcionamiento ineficiente de la Presa de San José de Uzuña.

Coordinar y solicitar a los entes competentes la intervención para el uso del recurso hídrico de la Presa de San José de Uzuña por la necesidad existente en favor de los pobladores. con el apoyo de la empresa privada.

De acuerdo al Plan Concertado de Ordenamiento Territorial y Plan de Zonificación Económica y Ecológica. Permitir irrigar eficiente y oportunamente los cultivos, del Distrito de Yarabamba, garantizando la inversión y lograr competitividad en el mercado y por ende garantizar la inversión de los pobladores que se traducen en mejora económica.

13.Fomentar el funcionamiento de una tienda de productos agro veterinarios.

Construcción e implementación de la tienda agro veterinaria, para venta de productos agro veterinarios a bajo costo, facilitando y generando ahorro de tiempo y dinero en beneficio de los pobladores.

14.Fomentar de manera eficiente y eficaz de asistencia técnica a los agricultores y ganaderos

Brindar asistencia técnica a los agricultores y ganaderos del Distrito, con apoyo de Médicos Veterinarios, Ingenieros Agrónomos, Técnicos Agropecuarios y otros especialistas, quienes realizarán trabajo de campo, para asistir directamente a los pobladores en las necesidades que se presenten, generando un desarrollo y crecimiento económico sostenible.

15.Necesidad de la Creación de la Caja Rural Municipal, en materia de desarrollo y economía local, con facilidades crediticias y bajos intereses.

-Planeamiento y dotación de infraestructura para el desarrollo local.

- Fomentar el desarrollo de la micro y pequeña empresa urbana y rural.

16.Instalación estratégica de una planta procesadora de leche y sus derivados, con tecnología de punta para beneficio de los ganaderos del Distrito, considerando que en su gran mayoría los pobladores, se dedican a la ganadería y reciben por el producto precios bajos que muchas veces no cubre el costo de producción.

Brindar a los ganaderos, servicios de calidad y avances tecnológicos que le permita mejorar la eficiencia y productividad, a través de precios competitivos, programas de capacitación, asistencia técnica, convenios y alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas.

Lograr empresas con base sólida que le permita incorporar un valor agregado a la materia prima por medio del proceso de industrialización y equilibrar los precios en el mercado través de un eficiente sistema de comercialización en beneficios de los ganaderos, pobladores del distrito.

3. Dimensión Ambiental y Territorial

1. Protección y conservación del ambiente Falta de una política ambiental adecuada en el Distrito.

Emprender actividades de prevención que contribuyan a la armonía de la naturaleza, ante el desequilibrio ocasionado por agentes contaminantes que dañan y destruyen el ecosistema con la contaminación del aire, de los suelos, del agua, poniendo en peligro la salud de nuestros pobladores., al generar enfermedades respiratorias, infecciones estomacales, intoxicaciones, especialmente la contaminación con metales pesados, desmonte y otros que afecten el Distrito.

Establecer una política ambiental adecuada que permita prevenir daños contaminantes para los pobladores

2. Inexistencia de áreas verdes en el Distrito.

Crear y recuperar áreas verdes con una reforestación y forestación masiva.

Dotar de área verdes para generar oxígeno, humedad y sombra, eliminando los campos de calor y contaminación ambiental.

3. Requiere de un Vivero Municipal, que dote de plántones para forestación y reforestación del Distrito.

Implementar los viveros forestales con plántones de calidad.

Forestación y reforestación en todo el Distrito.

4. Fomentar una adecuada eliminación de residuos sólidos en el Distrito.

Eliminación adecuada de residuos sólidos, mediante la optimización de la limpieza, recojo, tratamiento, procesamiento y reciclaje, seleccionando los diversos residuos.

Construcción de una Planta Recicladora de basura.
Lograr correcta eliminación de residuos sólidos, para un Distrito limpio y sano.

5. Necesidad de implementar un adecuado control de la calidad de agua y aire.

Implementar un centro de análisis de la calidad de agua y aire.
Reducir el impacto por contaminantes químicos y otros.

6. Presencia de plagas de roedores, moscas y otros.
Control y erradicación urgente de plagas de roedores, moscas y otros, que afectan los cultivos y la la salud pública.

7. Necesidad de la culminación de la obra de saneamiento, que no permite el desarrollo integral del pueblo
Concluir y poner en funcionamiento de la obra denominada "Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Distrito de Yarabamba - Arequipa, obra ejecutada al 96% a Diciembre del año 2014, la misma que contaba con el 100% de Presupuesto para su culminación y puesta en funcionamiento.
Contar con los servicios básicos de saneamiento,

8. Impulsar el desarrollo planificado del Distrito implementación del Plan de Desarrollo Urbano, Plan de Desarrollo Concertado y Participativo Distrital, Plan Estratégico de Desarrollo, Plan de Desarrollo Turístico, etc. estableciendo políticas de desarrollo integral y objetivos estratégicos para el corto, mediano y largo plazo, para permitir el desarrollo planificado del Distrito. Elaborado con la participación de los pobladores, plasmando sus necesidades a través del planteamiento de programas.
Proyectar el desarrollo planificado del distrito.

9. Falta de Proyectos de Inversión para infraestructura moderna del Distrito.
Implementar Proyectos de inversión para el desarrollo sustentable y sostenible del Distrito, promoviendo la inversión responsable. Formular proyectos de gran impacto, ejecución de obras de envergadura que garanticen el beneficio de los pobladores y el verdadero desarrollo del Distrito de Yarabamba.

Contar con infraestructura moderna, respetando la arquitectura sin perder la tradición, costumbres y esencia del Distrito.

10. Fomentar las inversiones privadas en proyectos de interés local y programas de desarrollo rural.

Promover la inversión de mayores recursos de las empresas privadas, destinada a obras de infraestructura social.

Lograr el apoyo de la empresa privada para el desarrollo del Distrito

11. Comprometer la participación ciudadana en la conservación de las obras

Promover la participación ciudadana para la ejecución, y conservación de las obras públicas de infraestructura en el Distrito.

Alcanzar la plena participación ciudadana en la conservación de las obras.

4. Dimensión Institucional

1. Deficientes servicios municipales.

Mejorar los servicios municipales, utilizando tecnología moderna, capacitaciones, etc, entrega de partidas electrónicas, cobro de autoavalúos en tiempo record, registro de documentación interconectada con todas las áreas, implementación del archivo general electrónico

2. Áreas de la Municipalidad desorganizadas.

Reforzar las áreas de Medio Ambiente, Educación, Desarrollo Urbano, DEMUNA, etc.

Adecuada organización y funcionamiento de cada área de la Municipalidad

6. Página Webb de la Municipalidad desactivada

Actualización de la página web de la Municipalidad, para información actualizada de la gestión municipal, conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la información.

Brindar públicamente información actualizada de la gestión municipal.

7. Falta de una política Institucional eficiente.

Desarrollar lineamientos para una política institucional eficiente, honesta y moderna, con visión estratégica de actualidad, aplicación de sistemas innovadores de gestión, transparencia y seguridad jurídica, así como el fortalecimiento del sistema financiero y presupuestal,

Establecimiento de una relación más cercana con los vecinos, a través de una eficiente política institucional.

8. Incorrecta organización y administración municipal

Implementar una adecuada y responsable administración de los recursos, de acuerdo a los lineamientos que dicta y señala el Estado; así como prestación de servicios de calidad, y atención eficiente a los vecinos.

Administración Responsable de los recursos.

9. Existencia de zonas vulnerables al impacto ambiental

Establecer un Plan de Residencia ante los impactos del cambio climático.

Adecuado comportamiento de los pobladores ante el impacto ambiental.

10. Creación de la Oficina Municipal de Apoyo a la formalización de la Propiedad, estableciendo, impulsando y ejecutando los procedimientos administrativos de formalización de la propiedad informal conforme a ley, para generar derecho de propiedad dentro del Distrito de Yarabamba,

-Lograr la integración social y económica, basados en el diagnóstico de la informalidad, sustentado entre el derecho formal y la realidad.

- Fomentar la integración social, beneficiándose de los servicios de protección legal del estado a un sector que tradicionalmente puede apelar a la organización popular.

- Así como a la integración económica, incorporando el patrimonio a la formalidad para que alcancen los bienes su real valor.

